

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA APERTURA PÚBLICA DE PLICAS Y ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LOS ASPIRANTES, RELACIONANDO EL NÚMERO DE EXAMEN CUESTIONARIO TIPO TEST DEL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 27 PLAZAS DE PEÓN DE OFICIOS VARIOS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA.

En Cuarte de Huerva, a quince de julio del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas, se reúnen en el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva los siguientes integrantes del Tribunal calificador y colaboradores administrativos de la prueba correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición:

Tribunal Calificador:

Presidenta: D^a. Abigail Sánchez Velasco, Arquitecta del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

Vocales:

Primer Vocal: D^a. Pilar Ratón Arjona, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva

Segundo Vocal: D. César García Cambra, Jefe de Negociado en el Servicio de Personal

Tercer Vocal: Ausente.

Secretario: D. Sebastián Gistás Gil, Secretario de la Corporación.

Transcurrido el plazo de alegaciones al listado provisional de puntuaciones de tres días hábiles a contar desde el día 10 al 14 de julio según acta publicada en la página web del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (<https://www.cuartedehuerva.es/news>), para la consulta o revisión de la plantilla corregida. Siendo las 9:00 horas se procede a la apertura pública de plicas, conteniendo la identidad de los/as aspirantes, asignando a cada uno de ellos/as su correspondiente número de examen y nota obtenida, de la siguiente relación:

la Presidencia del Tribunal Calificador, en aplicación de la base sexta de la referida convocatoria, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Asignar a los/as aspirantes las siguientes calificaciones, estableciendo un plazo de tres días hábiles, desde el siguiente a la publicación en la página web municipal, para la formulación de alegaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASPIRANTE	Nº DE EXAMEN	NOTA PRIMER EXAMEN
MALAGON MORA, MONTSERRAT	001	3,55
LEÓN SEGARRA, RAMÓN EDUARDO	002	NO APTO
BURILLO FERRER, JUAN FRANCISCO	003	3,2
MIRANDA RAMO, MIRIAM	004	NO APTO
BOLIVAR ARIAS, IKER	005	NO APTO

MINGUELL GARCIA, JOSE ALVARO	006	2,6
ANDREU LIENAS, JOSÉ ANTONIO	007	4,15
MIGUEL PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	008	NO APTO
QUILEZ TOLON, JESUS MIGUEL	009	NO APTO
MARTÍN ARRUTI, OLGA	010	3,55
BUENDIA DIEZ, IVAN	011	NO APTO
BLASCO COLÁS, ALBERTO	012	NO APTO
AZNAR CEBAMANOS, SERGIO FERMIN	013	NO APTO
GARCÍA CUENCA, ALFONSO	014	NO APTO
LOPEZ RUBIO, MANUEL	015	2,5
LOPEZ BERNAL, SANDRA PATRICIA	016	NO APTO
LÓPEZ GIL, BEGOÑA	017	5
LOPEZ GIL, DOMINGO	018	5
LOPEZ PEREZ, TOMAS	019	3,55
PEREZ BLASCO, JOSE ALBERTO	020	3,45
ORTIZ SORIANO, MÓNICA	021	NO APTO
CRISTOBAL LOPEZ, ISABEL	022	3,1
CAPDEVILA PEREZ, JOSE FERNANDO	023	4,3
PARDOS GOMEZ, ARTURO	024	NO APTO
ARDANUY SOTERAS, RAÚL	025	NO APTO
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, IGNACIO	026	5
GRACIA SANCHO, VÍCTOR MIGUEL	027	4,65
ZHELYAKOVA RAEVA, KRASIMIRA	028	3,9
ZEMZEMI ZRIBI, AFIFA	029	4,15
GRACIA MUNERA, Mª ELENA	030	4,5
GRACIA EXPÓSITO, RUBÉN	031	4,5
TRULLEN SERRANO, SILVIA ESPERANZA	032	NO APTO
RUIZ DE TEMIÑO IÑIGO, JUAN MARIA	033	NO APTO
GARCÍA JULIÁN, DAVID	034	4
GAN DIESTE, HECTOR	035	4,65
FRANCO SÁNCHEZ, ÓSCAR FRANCISCO	036	NO APTO
TODOROV RAEV, TEODOR	037	2,9

SANCHO GARCIA, SAUL	038	NO APTO
RODRÍGUEZ DÍEZ, JULIÁN	039	4,4
GARCÍA BAZ, LETICIA	040	4,65
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS	041	3,1
DA SILVA NG, DULCE VERONICA	042	NO APTO
DHASKALI GUSHALI, PIRRO	043	NO APTO
GONZALEZ CASTILLO, JOSE MARIA	044	2,55
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	045	NO APTO
GÓMEZ EXPÓSITO, AITOR	046	NO APTO
DÍEZ TUÑÓN, ELISEO	047	NO APTO
GIL BLEDA, JUAN LUIS	048	NO APTO
ALVAREZ ULLO, ANGEL	049	NO APTO
SIROTICH DE MARCO, MARCELA VIRGINIA	050	NO APTO
RAMÍREZ OSUNA, ARACELI	051	3,55
MARTIN IBAÑEZ, MIGUEL	052	NO APTO
GARRIDO PEREZ, EDUARDO	053	3,25
SEGURA TURON, ANTONIO	054	NO APTO
MARTINEZ BECERRA, ALFONSO	055	3,35
ARTIGAS PALACÍN, MIGUEL	056	NO APTO
BOSTINA, CARMEN	057	NO APTO
CALVO CORUJO, DIEGO	058	3,9
BEJENARU, ANDREEA GEORGETA	059	NO APTO
ARRONDO SORIA, JOSE JAVIER	060	NO APTO
TERRER TEJERO, VÍCTOR	061	NO APTO
SANTOS HERAS, JOSÉ	062	3,9
REGUERA MORENO, JOSÉ ANTONIO	063	NO APTO
GARCIA DIAZ, JENNIFER	064	2,9
ALTIMASBERES VALDÉS, Mª DE LOS ÁNGELES	065	2,65
ALUNDA SÁNCHEZ, TEODORO	066	NO APTO
CATALÁN IBÁÑEZ, JAVIER	067	2,95
CEBRIÁN GIMENO, REYES	068	4,15
VILLALBA DE LA CRUZ, JOSÉ	069	2,65

VELA APARICIO, ÓSCAR RAFAEL	070	5
VALLEJO LATORRE, VANESSA	071	NO APTO
SÁNCHEZ PIQUERAS, DIEGO	072	2,7
EXPÓSITO GARCÍA, FERNANDO	073	NO APTO
CONDE ALCON, JOSE MARIA	074	NO APTO
ORERA BLESÁ, CRISTIAN	075	NO APTO
CEBRIAN LUESIA, CARLA MARIA	076	4,75
NADALES GINÉS, DANIEL	077	5
CARVAJAL RUIZ, JOSÉ CARLOS	078	3,6
ÁLVAREZ MONTENEGRO, CARLOS EDUARDO	079	NO APTO
NEDELCO, FLORIANA IULIANA	080	NO APTO
MUIÑO LORAS, OSCAR	081	NO APTO
ALCOLEA REMIRO, MARIA MERCEDES	082	NO APTO
VRINCEANU, MIHAI SORIN	083	NO APTO
MOYA REGUERA, CRISTIAN	084	4
VALERO ENGUITA, NOEL JESÚS	085	5
MORENO RUIZ, VÍCTOR MANUEL	086	2,9
MORENO CASAHORRÁN, MANUEL	087	3,8
SANCHEZ PEREZ, MARCOS JOSE	088	2,55
ROSALES POLO, LORENA	089	4,65
MORAGA BELTRAN, JESUS	090	NO APTO
EXPÓSITO BONA, JULEN	091	2,9
GIMENEZ DE BAGÜES FUERTES, AMADEO	092	NO APTO
MONTES BLANQUEZ. JORGE	093	2,55
SERNA NAVARRO, ANTONIO LUIS	094	NO APTO
DIESTRE RUBIO, EDUARDO	095	3,65
DÍEZ PÉREZ, JESÚS MANUEL	096	4,65
SANDALI HANNA, ELÍAS	097	NO APTO
TABARES MARÍN, JOSÉ FERNANDO	098	NO APTO
ANGEL BERGES, MANUEL	099	3,55
GUERRERO JULIAN, DARIO	100	NO APTO
LIARTE RAMÓN, IVÁN	101	NO APTO

LÁIZ MIGOYA, ALEJANDRO	102	NO APTO
LAFUENTE MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	103	3,6
IORGA, ROMEO	104	4,65
HERNANDO GALINDO, MARIA ESTELA	105	2,95
GIMÉNEZ PEMAN, JAIME	106	2,65
PERPETUO HERNANDO, JUAN MANUEL	107	NO APTO
EMBED NAVARRO, JESUS	108	NO APTO
RODRÍGUEZ PEIRÓ, ADRIÁN	109	NO APTO
SABIO RUIZ, ISRAEL	110	2,5
VAL RODRIGUEZ, MARIA DOLORES	111	NO APTO
ZABALA ORTIZ, AITZIBER	112	NO APTO
ACIN LACASTA, JOSE ENRIQUE	113	3,05
ANDRÉS PARRILLA, EDUARDO	114	4,65
CÁRCELES CAMPO, BEATRIZ	115	4
SOPENA CAMPO, LETICIA	116	NO APTO
MARTITEGUI GARCIA, JUAN	117	3,25

Segundo.- Aprobar el listado definitivo de aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición, según la puntuación obtenida:

PLICA	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EXAMEN
026	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, IGNACIO	5
017	LÓPEZ GIL, BEGOÑA	5
018	LOPEZ GIL, DOMINGO	5
077	NADALES GINÉS, DANIEL	5
085	VALERO ENGUITA, NOEL JESÚS	5
070	VELA APARICIO, ÓSCAR RAFAEL	5
076	CEBRIAN LUESIA, CARLA MARIA	4,75
114	ANDRÉS PARRILLA, EDUARDO	4,65
096	DÍEZ PÉREZ, JESÚS MANUEL	4,65
035	GAN DIESTE, HECTOR	4,65

040	GARCÍA BAZ, LETICIA	4,65
027	GRACIA SANCHO, VÍCTOR MIGUEL	4,65
104	IORGA, ROMEO	4,65
089	ROSALES POLO, LORENA	4,65
031	GRACIA EXPÓSITO, RUBÉN	4,5
030	GRACIA MUNERA, Mª ELENA	4,5
039	RODRÍGUEZ DÍEZ, JULIÁN	4,4
023	CAPDEVILA PEREZ, JOSE FERNANDO	4,3
007	ANDREU LIENAS, JOSÉ ANTONIO	4,15
068	CEBRIÁN GIMENO, REYES	4,15
029	ZEMZEMI ZRIBI, AFIFA	4,15
115	CÁRCELES CAMPO, BEATRIZ	4
034	GARCÍA JULIÁN, DAVID	4
084	MOYA REGUERA, CRISTIAN	4
058	CALVO CORUJO, DIEGO	3,9
062	SANTOS HERAS, JOSÉ	3,9
028	ZHELYAKOVA RAEVA, KRASIMIRA	3,9
087	MORENO CASAHORRÁN, MANUEL	3,8
095	DIESTRE RUBIO, EDUARDO	3,65
078	CARVAJAL RUIZ, JOSÉ CARLOS	3,6
103	LAFUENTE MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	3,6
099	ANGEL BERGES, MANUEL	3,55
019	LOPEZ PEREZ, TOMAS	3,55
001	MALAGON MORA, MONTSERRAT	3,55
010	MARTÍN ARRUTI, OLGA	3,55
051	RAMÍREZ OSUNA, ARACELI	3,55
020	PEREZ BLASCO, JOSE ALBERTO	3,45
053	GARRIDO PEREZ, EDUARDO	3,25
055	MARTINEZ BECERRA, ALFONSO	3,25
117	MARTITEGUI GARCIA, JUAN	3,25
003	BURILLO FERRER, JUAN FRANCISCO	3,2
022	CRISTOBAL LOPEZ, ISABEL	3,1

041	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS	3,1
113	ACIN LACASTA, JOSE ENRIQUE	3,05
067	CATALÁN IBÁÑEZ, JAVIER	2,95
105	HERNANDO GALINDO, MARIA ESTELA	2,95
091	EXPÓSITO BONA, JULEN	2,9
064	GARCIA DIAZ, JENNIFER	2,9
086	MORENO RUIZ, VÍCTOR MANUEL	2,9
037	TODOROV RAEV, TEODOR	2,9
072	SÁNCHEZ PIQUERAS, DIEGO	2,7
065	ALTIMASBERES VALDÉS, Mª DE LOS ÁNGELES	2,65
106	GIMÉNEZ PEMAN, JAIME	2,65
069	VILLALBA DE LA CRUZ, JOSÉ	2,65
006	MINGUELL GARCIA, JOSE ALVARO	2,6
044	GONZALEZ CASTILLO, JOSE MARIA	2,55
093	MONTES BLANQUEZ. JORGE	2,55
088	SANCHEZ PEREZ, MARCOS JOSE	2,55
015	LOPEZ RUBIO, MANUEL	2,5
110	SABIO RUIZ, ISRAEL	2,5

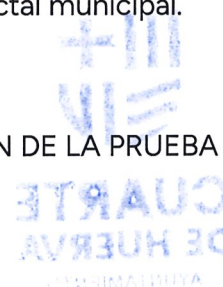
Tercero.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio, (supuestos prácticos), el jueves 27 de agosto a las 9:00 horas, en EL Pabellón Polideportivo sito en Calle Cabecico Redondo, s/n - 50410, Cuarte de Huerva.

Cuarto.- Establecer los criterios de corrección, valoración y superación de la prueba práctica de la fase de oposición, contenidos en el Anexo I

Quinto.- Publicar el presente acuerdo, conteniendo la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio y los criterios de corrección de la prueba práctica, así como la fecha de celebración de esta, indicándose que podrá ser consultada en la página web del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y en el Tablón Edictal municipal.

Anexo I

CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN



De acuerdo con lo establecido en la Resolución de Alcaldía n.º 276 de fecha 11 de marzo de 2026, de diciembre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo y se encarga su propuesta al Tribunal calificador, este determina que el segundo ejercicio de oposición consistirá en la ejecución de dos supuestos prácticos, siendo los criterios de corrección, valoración y superación son los siguientes:

1. El segundo ejercicio de oposición consistirá en desarrollar dos pruebas prácticas, elegidas por el Tribunal, dirigidas a apreciar la capacidad de las personas aspirantes para llevar a cabo el desempeño práctico de las tareas relacionadas con el puesto objeto de la convocatoria. Las pruebas prácticas estarán relacionadas con los temas del Anexo III.

2. El tiempo total máximo para la realización de este ejercicio será de 10 minutos.

3. Cada uno de los supuestos prácticos se calificará de cero a 3,5 puntos, siendo necesario obtener para superar la prueba, una calificación mínima por la suma de ambos supuestos de 3,5 puntos. La puntuación máxima de la suma de los dos supuestos será de 7 puntos.

4. Las pruebas prácticas podrán desarrollarse en recintos individualizados y cerrados; y se utilizarán fundamentalmente las herramientas o dispositivos necesarios para ejecutar las funciones propias del puesto de trabajo.

5. En cada una de las pruebas prácticas se valorará la destreza y seguridad en la ejecución de las pruebas prácticas; informando a los aspirantes previamente de las instrucciones y criterios de valoración en la ejecución de las mismas.

6. A efectos de publicación de las notas, se llevará la nota total del segundo ejercicio calculada como se ha explicado en los apartados anteriores a una escala de 0 a 7 puntos. Las personas aspirantes que tengan una puntuación mínima inferior a 3,5 puntos no superarán la fase de oposición.

7. Habiendo superado el segundo ejercicio, la calificación final de la fase de oposición de los aspirantes vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en los diferentes ejercicios de dicha fase.

Concluido el objeto de la reunión, siendo las diez horas y cinco minutos, la Presidencia da por finalizado el acto, del cual se extiende la presente acta, que es firmada por la Presidencia, de lo que, como Secretario, doy fe.



LA PRESIDENTA,

Abigail Sánchez Velasco

EL SECRETARIO,

Sebastián Gistás Gil.